



**RESOLUCION No. 141 DE TREINTA (30) DE OCTUBRE
DE 2013**

"Por medio de la cual se suspende el proceso licitatorio No. TC-LPN-003-13 cuyo objeto es ADJUDICAR TRES (3) CONTRATOS PARA OTORGAR EN IGUAL NÚMERO DE CONCESIONES LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, TRANSCARIBE, POR SU CUENTA Y RIESGO, Y BAJO LA SUPERVISIÓN, CONTROL E IMPLEMENTACIÓN DE TRANSCARIBE S.A."

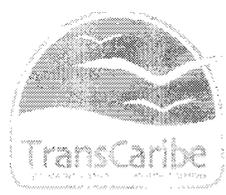
EL GERENTE DE TRANSCARIBE S.A.,

En uso de sus facultades legales, en especial las consignadas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y en especial el parágrafo 1º del artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012 y;

CONSIDERANDO:

1. Que TRANSCARIBE S.A., mediante Resolución No. 106 del 9 de Agosto de 2013 ordenó la apertura del proceso licitatorio No. TC-LPN-003-13, cuyo objeto es **"ADJUDICAR TRES (3) CONTRATOS PARA OTORGAR EN IGUAL NÚMERO DE CONCESIONES LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, TRANSCARIBE, POR SU CUENTA Y RIESGO, Y BAJO LA SUPERVISIÓN, CONTROL E IMPLEMENTACIÓN DE TRANSCARIBE S.A."**
2. Que previamente se analizó la conveniencia y justificación, y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados conforme lo disponen los numerales 7º y 12º del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 734 de 2012.
3. Que durante el desarrollo del proceso licitatorio, se presentaron inquietudes por parte de los interesados que requirieron en procura del interés general, análisis especial de TRANSCARIBE S.A., por lo cual mediante resolución No. 127 de veintiséis (26) de septiembre de 2013, se suspendió el proceso licitatorio, por el plazo de diez (10) días hábiles.
4. Que el día diez (10) de octubre de la presente anualidad se llevó a cabo el reinicio del proceso.
5. Que el día dieciséis (16) de octubre de 2013, se llevó a cabo reunión explicativa de los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del proceso licitatorio, la cual se llevo a cabo en la ciudad de Bogotá en las instalaciones del Ministerio de Transporte.
6. De la reunión establecida en el numeral anterior se acordó seguir con las reuniones el día diecisiete (17) y dieciocho (18) de octubre de 2013, en las instalaciones del

¡Cartagena, Ahora Sí!



Ministerio de Transporte igualmente.

7. Que de dichas mesas de trabajo se asumió el compromiso por TRANSCARIBE S.A., de analizar información relacionada con el proceso, relativa al cierre financiero. Atendiendo la importancia de los temas discutidos, se requirió revisión al interior de la Junta Directiva de Transcaribe S.A., por lo que se hizo necesario suspender el proceso licitatorio, por el término de seis (6) días hábiles, contados a partir del veintiuno (21) de Octubre de 2013, lo cual se llevó a cabo mediante resolución No. 135 de Veintiuno (21) de Octubre de 2013.
8. Que el proceso licitatorio se reanudó el veintinueve (29) de octubre de 2013.
9. Que el 29 de octubre de 2013 se publicó la Adenda No. 5 como resultado de las mesas de trabajo adelantadas con interesados en el proceso y discusiones con autoridades locales y nacionales, sobre algunos aspectos puntuales del proceso licitatorio relacionados con el modelo financiero.
10. Que se hace necesario suspender el proceso licitatorio, por el término adicional de doce (12) días hábiles, de modo que los interesados en el proceso puedan revisar las modificaciones introducidas mediante Adenda No. 5, discutiendo tales ajustes con actores del Sistema Financiero.
11. Que teniendo en cuenta el término de suspensión, se hace necesario ajustar el cronograma del proceso, a fin de garantizar la transparencia, publicidad y participación.
12. Que los plazos establecidos en el cronograma del proceso se reanudarán una vez superada la suspensión.
13. Que en consideración a lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenase la suspensión del proceso del proceso licitatorio No. TC-LPN-003-13, cuyo objeto es "**ADJUDICAR TRES (3) CONTRATOS PARA OTORGAR EN IGUAL NÚMERO DE CONCESIONES LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, TRANSCARIBE, POR SU CUENTA Y RIESGO, Y BAJO LA SUPERVISIÓN, CONTROL E IMPLEMENTACIÓN DE TRANSCARIBE S.A.**", por el término de doce (12) días hábiles contados desde la expedición del presente Acto Administrativo. **PARÁGRAFO.** De conformidad con el plazo de suspensión, la misma rige desde el treinta (30) de octubre del año en curso, y la reanudación del proceso, esto es, del plazo de la licitación, se llevará a cabo el diecinueve (19) de noviembre de 2013.

ARTICULO SEGUNDO: Modifíquese el cronograma del proceso de selección, el cual quedará de la siguiente manera:

¡Cartagena, Ahora Sí!

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co



ETAPA	FECHA
REUNIONES INFORMATIVAS	1. Empresas transportadoras: 6 de mayo
	2. Propietarios de vehículos: 7 de mayo
	3. Aseguradoras: 8 de mayo
	4. Entidades financieras y bancas de inversión: 8 de mayo
REUNIONES INFORMATIVAS ADICIONALES	1. Aspectos técnicos del proyecto. Fecha: 15 de mayo de 2013. Hora: 9:00 AM. Lugar: Crespo, Club de Profesionales Universitarios
	2. Aspectos financieros del proyecto. Fecha: 16 de mayo de 2013. Hora: 9:00 AM. Lugar: Crespo, Club de Profesionales Universitarios
	3. Valor de vehículos a desintegrar. Fecha: 17 de mayo de 2013. Hora: 9:00 AM. Lugar: Crespo, Club de Profesionales Universitarios
	4. Aspectos jurídicos del proyecto. Fecha: 22 de mayo de 2013. Hora: 9:00 AM. Lugar: Crespo, Club de Profesionales Universitarios
Publicación de los estudios y documentos previos	15 de julio de 2013 SECOP
Publicación aviso de convocatoria pública	
Publicación Proyecto de Pliegos y sus Anexos, Apéndices y proformas	
Publicación avisos (art. 224 Decreto 0019 de 2012)	10 a 20 días calendarios anteriores a la apertura SECOP
Fecha límite de recibo de observaciones a pre pliegos	Hasta el 29 de julio de 2013
Publicación de las observaciones recibidas y sus respuestas	Hasta el 5 de agosto de 2013 SECOP
Apertura de Licitación (publicación resolución de apertura y pliego de condiciones)	9 de agosto de 2013 SECOP
Inicio del plazo para la recepción de ofertas	12 de agosto de 2013

¡Cartagena, Ahora Sí!

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co



ETAPA	FECHA
Audiencia de aclaración de pliegos. Reunión para revisión de asignación de riesgos y definición de su distribución	15 de agosto de 2013 a las diez horas (10:00) en el Club de Profesionales Universitarios ubicado en Crespo, Cra 6ª No. 67 - 65
Reunión explicación respuesta a observaciones	4 de septiembre de 2013 a las quince horas (15:00) en el Club de Profesionales Universitarios ubicado en Crespo, Cra 6ª No. 67 - 65
Fecha límite de recibo de observaciones a pliegos	18 de septiembre de 2013
<u>Fecha límite para expedir adendas</u>	<u>29 de octubre de 2013</u>
Publicación de observaciones a los pliegos y sus respuestas	Hasta el 25 de septiembre de 2013 SECOP
Cierre del proceso, plazo límite para entrega de propuestas y apertura de las propuestas	<u>22 de noviembre a las catorce horas, cincuenta y nueve minutos y cincuenta y nueve segundos (14:59:59), EN LAS OFICINAS DE TRANSCARIBE S.A., UBICADAS EN CARTAGENA D.T. Y C. BARRIO CRESPO CRA 5 No. 66-91 EDIFICIO ELIANA.</u>
Publicación del Informe de Evaluación de las Propuestas	<u>6 de diciembre de 2013</u> SECOP
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación de las Propuestas	<u>Desde el 9 de Diciembre de 2013 Hasta el 13 de diciembre de 2013, en TRANSCARIBE S.A.</u>
Publicación de las respuestas a las observaciones al Informe de Evaluación de las Propuestas	<u>18 de diciembre de 2013</u>
Audiencia Pública de Adjudicación (acta de audiencia y resolución de adjudicación)	<u>19 de diciembre de 2013, a las diez horas (10:00) en el Club de Profesionales Universitarios ubicado en Crespo, Cra 6ª No. 67 - 65</u>
Celebración y suscripción del Contrato de Concesión	<u>Hasta el 30 de diciembre de 2013, en TRANSCARIBE S.A.</u>

ARTICULO TERCERO: COMUNÍQUESE, la presente resolución a todos los interesados en participar en dicho proceso licitatorio.

¡Cartagena, Ahora Sí!

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co

K



ARTICULO CUARTO: De conformidad con el numeral 9 del artículo 2.2.5 del Decreto 734 de 2012 publíquese en el SECOP, y en la página web de ésta entidad, el presente acto administrativo de suspensión del proceso.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los Treinta (30) días del mes de Octubre de 2013.
Se imprimen dos (2) originales del mismo tenor.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE


JOSE LOPEZ AMARIS
GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.

Revisó y Aprobó:


Ercilia Barrios Florez
Jefe de Oficina Asesora

¡Cartagena, Ahora Sí!

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co